

Mezcala: la defensa del territorio en la Ribera de Chapala. Lucha, conflicto y renovación étnica en un contexto de turismo globalizado.

Santiago Bastos*

Ponencia para el
2nd International Workshop on Lifestyle Migration and Residential Tourism
CSIC / UAM - Madrid, 23-25 marzo 2011

Inmigración de retiro y vida local

Uno de los temas que preocupa a los estudiosos de la Migración Internacional de Retiro (MIR, según Lizárraga 2008: 102) es su impacto en los espacios locales en los que se instalan los residentes extranjeros. De estos efectos se suele destacar la derrama económica que generan a través del consumo y la demanda de empleos (Truly, 2002 Sunil *et al*, 2007, MPI, 2006). Sin embargo, estos trabajos apenas hablan de otro tipo de impactos económicos, como el que ocurre en el mercado inmobiliario local con la demanda de residencia por los inmigrantes. No se trata sólo de cómo se altera el uso del suelo (Talavera, 1982) y los precios (Banks, 2004: 376) sino que las empresas inmobiliarias suelen ser propiedad de estadounidenses (Lizárraga, 2009: 101), lo que afecta a la estructura económica local.

De esta manera, la presencia extranjera puede suponer la intervención en procesos sociales locales, o incluso pueden generar procesos de forma directa e indirecta. En este sentido, dado que las condiciones socioeconómicas de los lugares de llegada suelen ser por lo menos menos favorables que las de los migrantes (MPI, 2006), los retirados suelen “participar” en esta vida local forma de organizaciones de “caridad” (Sunil, 2007: 503). Pero también puede ser que participen en procesos sociales como respuesta a las transformaciones provocada en el paisaje y la vida económica por la llegada de la MIR (Janoschka, 2009) Estos procesos sólo son comprensibles dentro de marcos políticos más amplios, lo que implica estudiar formas y procesos de acción política, no entre los migrantes (Croucher, 2007), sino entre los locales

* Profesor Investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social –CIESAS-, Unidad Occidente. Guadalajara, México.

(Janoschka, 2009). En esta presentación se va a hacer a través del caso de Mezcla, población ubicada en la ribera norte del Lago de Chapala, que ha reaccionado contra la presión inmobiliaria con un proceso de organización basado en reforzar y reformular su identidad indígena.



El turismo residencial en La Ribera de Chapala

La Ribera de la Laguna de Chapala “La Riviera de Chapala”, es una zona residencial y turística que se extiende a lo largo de toda la costa noroccidental de este lago –el más grande de México- situada a unos 45 kilómetros de Guadalajara, segunda ciudad del país. En ella se combinan y refuerzan procesos nacionales de turismo y “veraneo” interno, con el asentamiento de extranjeros –expatriados, retirados y estacionales (Truly, 2002: 262) en un proceso de “turismo residencial” (Talavera, 1982). Banks la describe así:

“A una hora al sur de Guadalajara y a una elevación de unos 1,500 metros (5,000 pies), la Ribera disfruta del clima más deseable del mundo, un costo relativamente bajo de construcción?? en pueblos encantadores y una proximidad conveniente a un aeropuerto internacional y un centro metropolitano” (2004: 366)

La Ribera es uno de los espacios de MIR más antiguos y cuantitativamente importantes de México y posiblemente de América Latina. Es

el mayor núcleo de retirados norteamericanos residentes fuera de su país (Truly, 2002: 262) En 1997, el INEGI hablaba de cerca de 7,000 permanentes y 12,000 estacionales, aunque el Consulado estadounidense hablaba de unos 40,000 (Truly, 2002: 262, de fuentes diversas).

El proceso poblamiento externo empezó en los años finales del siglo XIX alrededor de la llegada de burguesía local y de la ciudad de México a la localidad de Chapala. En los años 40 del siglo XX ya había establecida en el vecino poblado de Ajijic una colonia de escritores y artistas de América y Europa, que mantenían una relación estrecha con la comunidad nativa (Truly, 2002: 268). Tras la construcción de la “super-carretera” en estos años, la presencia de segundas residencias de “veraneantes” de Guadalajara también aumentó de forma exponencial (Talavera, 1982: 37).

Así, a partir de los núcleos de Ajijic y Chapala –uno más gringo, el otro más tapatío-, la ribera noroccidental de este lago fue siendo ocupada por proyectos residenciales que involucraban tanto a redientes extranjeros como a la clase media y alta de la cercana ciudad de Guadalajara,

Esta ocupación del espacio se fue dando sobre terrenos que en muchos casos eran ejidales y comunales. La indefinición legal favoreció su compra a precios muy bajos e incluso el despojo directo, apoyados por unas autoridades estatales que según Talavera (1982), apoyaban de lleno y se beneficiaban de este mercado. Este autor documenta cómo la Comunidad Indígena de Ajijic estuvo luchando desde 1945 hasta finales de los 70 contra el despojo de parte de su territorio por un fraccionador de Guadalajara. Pese a que todas las resoluciones judiciales les fueron favorables según la legislación agraria, las autoridades nunca reconocieron a la Comunidad Indígena, y el terreno en disputa se acabó convirtiendo en uno de los “fraccionamientos” más conocidos y exclusivos de Ajijic.

Para finales de los 70, Talavera (1982:10, 59-65) consideraba que Ajijic había sido objeto de un “despojo ecológico” por el que su población había perdido su carácter campesino y dependía económicamente de los empleos generados por el turismo residencial. Es más, estos espacios sociales que, como el mismo Ajijic y el vecino San Antonio Tlayacapan, eran comunidades indígenas de larga data, junto con sus tierras fueron perdiendo buena parte de su organización social, sus rasgos y su identidad. En la actualidad ya no se ven los bailes y demás prácticas rituales descritas por este autor hace 30 años (Talavera, 1982: 71-75).

La migración y crecimiento recientes

Como en todos los lugares en que se da la MIR, en la Ribera de Chapala la presencia extranjera ha aumentado en los últimos tiempos y parece que va a seguir aumentando (Sunil et al, 2007). El MPI dice que en todo México la presencia de residentes aumentó en 84.3% (2006: 24) en 1990-200, mientras

que en Jalisco supuso un 138% y en Ajijic en concreto aumentó en 581% (*ibid*: 28) . Esto llevó a que en el año 2000 una quinta parte del toda la población de residentes, ancianos del país estuviera en Chapala (*ibid*: 24)

Este importante salto cuantitativo se dio por una serie de factores demográficos y socioeconómicos ocurridos en EEUU (Sunil *et al*, 2007). En el caso de México, además el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, firmado en 1992 redujo las barreras para la movilidad internacional entre los países (en sentido sur, no norte) y favoreció la incorporación de los retirados canadienses al flujo migratorio (*ibid*: 491; Banks, 2004: 366). En estos años se consolidó la importancia del turismo como fuente de ingresos básica para México y las políticas destinadas a ello no han hecho más que crecer. También cambió el tipo de migración:

“... ha surgido un nuevo tipo de emigrante, propenso a importar un modo de vida más que a adaptarse a una cultura establecida en la comunidad” (Truly, 2002: 268).

Así es, los nuevos residentes prefieren la segregación de la cultura local en contraste con los grupos tradicionales que se integraban en cierto grado (Sunil *et al*, 2007: 276).¹ Incluso el aumento de presencia e importancia económica ha llevado a la situación opuesta: “la lengua franca de la vida social en las comunidades es el inglés” (Banks, 2004: 366) Todo esto ha ido acompañado de un cambio en el patrón de asentamiento:

“en las dos últimas décadas han surgido agrupaciones de desarrollos inmobiliarios cerrados llamados ‘fraccionamientos’, donde los retirados se aíslan fácilmente del mundo exterior y empelan guardias en las puertas para controlar a los visitantes” (*ibid*: 366).

Como consecuencia de todo este aumento y estos cambios, el inmobiliario es el gran negocio de la Ribera. En él compiten norteamericanos y mexicanos, corporaciones y agentes independientes, está presente en todas las páginas de la revista *Lake Chapala Review* y en todas las calles de Chapala a Jocotepec. Pero no es sólo en es rubro en el que se aprecia la presencia de los retirados:

“la economía de la Ribera está dominada por las demandas de consumo de los expatriados, el comercio local de pescado ha desaparecido conforme fueron apareciendo oportunidades de empleo en el sector de servicios. Los precios locales de las viviendas (normalmente en dólares), los restaurantes, hoteles y la mayoría de los bienes, son más altos que en áreas sin retirados” (Banks, 2004: 376-377).

¹ Talavera apunta esta “vida social en núcleos herméticamente cerrados” como una característica que ya se daba a finales de los 70 (1982: 47)

Mezcala de la Asunción: la defensa comunitaria del territorio

Aunque ya venía de antes, en estos últimos años la expansión inmobiliaria llegó a ribera nororiental, más allá de Chapala. No se puede hablar de una densidad al estilo del corredor occidental, pero sí que hay presencia de residencias y fraccionamientos. En San Nicolás Ibarra, aun en municipio de Chapala, se encuentra el clásico el Chapala Country Club² y en San Juan Tecamatlán, ya en el municipio de Poncitlán, están los fraccionamientos exclusivos llamados *Galápagos* y *Santa María del Lago*. En Talchichilco, el proceso fue a través de la acción de un “agente” libre por lo que la ubicación de las viviendas se dispersa por todo el espacio local.³

Pero no pasa así con Mezcala de la Asunción: en el territorio de esta comunidad situada a 11 kilómetros de Chapala, justo después de Tlachichilco, no hay fraccionamientos y las escasas residencias están en situación ilegal.

Mezcala tiene una larga historia de defensa de sus tierras que se remonta a la Colonia y es la base de una beligerante identidad local. A la llegada de los castellanos en 1533, formaba parte del señorío coca de Poncitlán (Baus, 1982), y fue incorporada a la Nueva Galicia. De los pleitos por mantener la integridad del territorio propio dan cuenta numerosa documentación (Castillero, 2006) y la existencia de un *Título Primordial* en que se menciona el otorgamiento de las tierras por parte del Virrey en 1534 (*ibid*, Moreno, 2008; Alonso, 2008).⁴

En la guerra de la Independencia los mezcalenses se hicieron fuertes en la Isla de Mezcala, situada en frente del pueblo, y de 1812 a 1816 desafiaron el poder realista, que fue incapaz de tomar la isla y de impedir los continuos ataques desarrollados desde ella a base de canoas, hondas y fusiles robados. En 1816, ante el agotamiento de ambas partes se llegó a un armisticio en que se regresó a los mezcalenses y demás insurrectos el derecho a sus tierras, y a la exención de tributos, además de nombrar a su dirigente Gobernador de Mezcala y de la Isla. (Archer, 1998; Ochoa, 1985; 2006; van Young, 2005; Castañeda, 2005).⁵

² Ver su pagina web <http://www.rtkenterprise.com/ccchapala>,

³ La urbanización de Tlachichilco ha sido promovida por Donald Dwyer, un norteamericano llegado a inicios de los 80, quien ha vendido y construido con cerca de 200 propiedades residenciales. La Comunidad Indígena de San Juan Tecamatlán fue reconocida por el Tribunal Unitario Agrario número 15 en 2002. “El efecto legal es demoledor. La ejecución llegó tan tarde, que ya se habían hecho muchos negocios de compraventa”. (Periódico *Público* de Guadalajara, 23 de marzo, 2009).

⁴ El Título posiblemente date del siglo XVII, cuando se dio una gran presión sobre los territorios de Mezcala (Castillero, 2006) que fue general en México en esos años (Florescano, 1999). La diferencia de fechas pierde importancia ante la continuidad histórica de posesión del territorio y lo la función básica de estos documentos: servir para la renovación de la memoria y la identidad comunitaria (*ibid*, Moreno, 2008).

⁵ La forma en que se hizo al defensa y se resistió al sitio impuesto no deja de impresionar a los estudiosos (Cárdenas, 2010), que consideran esta resistencia como un ejemplo claro de los casos de insurgencia popular que se dieron alrededor de la Independencia en México (van Young, 2005).

El orgullo por la gesta tiene desde entonces un corolario: “*Nunca fuimos derrotados*” (Moreno, 2008; Muñoz y Bastos, 2009). Esta situación excepcional puede ayudar a explicar el mantenimiento de las tierras comunales y la fuerte identidad indígena a lo largo del siglo XIX y XX, cuando el resto de las comunidades de lago fueron perdiendo ambas (Bastos, 2010b).

Sin embargo, Mezcala no pudo sustraerse de los cambios que empezó a traer la migración residencial al área a mediados del siglo XX. Según la memoria local, fue la presencia de segundas residencias de tapatíos en territorio comunitario la que provocó que las autoridades de la Comunidad Indígena y los ancianos decidieran buscar la protección de la legislación agraria. En 1956 se solicitó al Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización el reconocimiento de Mezcala como Comunidad Indígena. Posiblemente por su situación aun marginal al desarrollo inmobiliario, tuvieron mejor fortuna que Ajijic, pues la Resolución Presidencial emitida en agosto de 1971 les reconocía este carácter (Moreno, 2008). Para los mezcalenses fue muy importante que la Resolución no fuera una “restitución” de unas tierras que se hubieran perdido previamente, ni la “dotación” de nuevas tierras para los mezcalenses en forma de ejido. Al ser un “reconocimiento”, la autoridad federal sancionaba oficialmente una propiedad que ya existía previamente, como demostraba el Título Primordial.⁶

Desde ese momento, la calidad de Comunidad Indígena ha asegurado que sólo los originarios de Mezcala pueden ser propietarios de tierras dentro del territorio de la comunidad. En este caso, la legislación agraria sí sirvió para mantener la integridad territorial, aunque los comuneros tuvieron que apelar continuamente a ella ante los embates de fraccionadores, particulares, autoridades, y la sospecha eterna de las transacciones de sus dirigentes.

Por tensiones internas, diferencias de criterio y faccionalismos, no todos los mezcalenses que podían ser comuneros se apuntaron al Censo Básico cuando éste se realizó en 1966. Eso no afectó a la tenencia y uso de la tierra: todos los naturales de Mezcala la siguieron poseyendo y utilizando. Pero sí delimitó a “los comuneros” como responsables de la integridad territorial local. La necesidad de los comuneros en su tarea hizo que, por muchos años, no quisieran poner en marcha los procesos de herencia de sus certificados, ante la posibilidad de que sus hijos no protegieran la tierra como ellos.

Este recelo se basaba en los cambios que se fueron dando en la comunidad en esta época: Mezcala no pudo seguir siendo una localidad

⁶ La “propiedad social” emanada de la revolución se basó sobre todo en la figura del Ejido como tierra “dotada” por el Estado para campesinos que no tenían propia. Para las Comunidades Indígenas que perdieron mucha de su tierra comunal durante el siglo XIX, se consideró la “restitución” de las propiedades que se demostrara que habían sido propias y el “reconocimiento” de las que aún conservaran. (Warman, 1972; Baitenmann, 2007)

campesina que vivía de lo que se producía en ella –sobre todo verdura y pescado- y sus hijos tuvieron que empezar a migrar a la cercana ciudad de Guadalajara, la Frontera Norte o a los Estados Unidos –destino preferido tras la experiencia en el Programa Bracero (Massey *et al*, 1987)-. De esta manera, dentro de un proceso de “transnacionalización” de la comunidad (Kearney, 1996; Besserer, 2002) en la actualidad, “vivir en Mezcala” no es más que una de las formas de “ser de Mezcala” (Bastos, 2010a). Esta dispersión y descampesinización relativas –siempre hubo y hay familias en Mezcala que trabajan la tierra- paralela a la presión siempre existente sobre el territorio, fue la que la que asustó a los comuneros y les aconsejó no poner en marcha los procesos de renovación generacional del Censo.

Mezcala como comunidad indígena

Pese a estos cambios internos, y en parte por el mantenimiento del territorio comunitario y las instituciones ligadas a él, la identidad indígena y los comportamientos sociales asociados a ella se han mantenido hasta la fecha, como un caso casi único en la ribera de Chapala.⁷ Los mezcalenses se quejan de la pérdida de “la tradición” y “las costumbres antiguas”, pero todos los trabajos hechos sobre esta localidad (Hernández, 2000; Cárdenas, 2006; Castillero, 2006; Moreno, 2008) y mi propia apreciación muestran que, aunque se le puedan dar muchos contenidos a esta acepción, en principio nadie duda en Mezcala de su “ser indígena”. No es una identidad que determina a las demás y no se basa en unos rasgos culturales que *marcan* la diferencia, pues hace tiempo que sólo se habla español.

En este caso, la historia de *permanencia en el territorio* es la que sustenta la identidad étnica: los mezcalenses se sienten indígenas *porque* están en el lugar en que siempre han estado; y como ya estaban en él cuando llegaron los españoles, *por eso* les dieron el Título que reconocía las tierras como suyas; y ese Título después fue reconocido por el Presidente de la República que reconoció las tierras como “Comunidad Indígena”. Es decir, se es indígena *porque* se pertenece a ese territorio, y al mismo tiempo, se posee la tierra *por ser* indígenas. Además, la sujeción al territorio se refuerza con la “defensa de la Isla”, que añade un elemento de orgullo, no solo a la identidad local, sino a la étnica: “*somos los únicos que han vencido a los españoles*”.

Este ser indígena se manifiesta, en un denso calendario festivo en que se participa de múltiples formas (Bastos, 2010b), tomando un “cargo” en cualquiera de las festividades; o participando dentro de uno de los nueve barrios en las Feria Titular de agosto. Todo esto a la vez que los jóvenes con la indumentaria popular latina se organizan en pandillas que toman los nombres

⁷ En el resto de las comunidades de la ribera apenas se encuentra una identidad indígena explícita, ni se mantienen comportamientos sociales y rituales como los que vamos a ver en Mezcala, con excepción relativa del pueblo de San Pedro Itzicán, donde sí hay un reconocimiento como “indígenas”, pero sin el orgullo ni las bases materiales de Mezcala.

de las *gangas* de Los Angeles y también marcan su territorio con grafittis que llenan las paredes de Mezcala; mientras los migrantes del Club Mezcla colaboran en pavimentar las calles.

La presión sobre la tierra comunal

El aumento en la demanda de suela para construir que se dio en el cambio de siglo con la llegada de más retirados norteamericanos y el formato fraccionamientos cerrados se notaron en esta comunidad, que a sus bello paisaje sumaba el encanto de ser la única que mantenía sus tierras libre de construcciones y el halo de ser tierra de indígenas indómitos.

La presión empezó a notarse en los crecientes intentos ilegales de ocupación y lotificación. Haciendo recuento de la última década y media, los comuneros recuerdan que hubo un primer caso que se resolvió rápidamente:

“...estaban circulando varias hectáreas en la parte de El Comal. El [Presidente] de Bienes Comunales y los comuneros y población en general de Mezcala, nomás nos fuimos todos a cortar los alambres con los que habían cercado nuestras tierras. Querían fraccionar El Comal,... fueron varios días los que se fue para limpiar todo. Ya nomás les dejamos todos sus alambres y postes, pa’ que no digan que estábamos robando”⁸

En 1999, Guillermo Moreno Ibarra, empresario de Guadalajara ocupó ilegalmente un terreno en la cumbre de El Pandillo -con una vista impresionante al lago-, usando un “prestanombres” y con apoyo del Gobierno del Estado, y construyó una mansión de varios niveles que se puede ver desde el pueblo. Tras el encarcelamiento de cuatro comuneros, la Comunidad planteó ante el Tribunal Agrario un juicio *de restitución de tierra*. Empezó así en 2002 un proceso legal largo, difícil y costoso, que se ha podido seguir gracias al apoyo de un grupo de mezcalenses residentes en Estados Unidos. El caso llegó a dictaminación de sentencia en noviembre de 2007, pero ha sido imposible pasar de esa fase. La Comunidad ha ido haciendo pronunciamientos públicos y convocando a actos políticos para denunciar la situación., siempre ante la hostilidad de Ibarra y el desinterés de las autoridades.

“En la parte alta de nuestros cerros entre el bosque y la vista del lago, es donde tenemos la invasión del rico empresario Guillermo Moreno Ibarra A pesar de que el terreno invadido esta en juicio desde el año de 1999, ellos siguen expandiendo, escarbando, explotando ojos de agua de la comunidad, sin mencionar su comportamiento agresivo y chantajista a nuestra gente. ... ahora hay que esperar a que el Tribunal Agrario número XVI vea lo mismo que nosotros, o sea que volteé al cerro también y vea la mansión que han construido dentro de nuestro territorio, sin ningún permiso o compra de terrenos a nuestras

⁸ Entrevista con don Agapo Baltasar, comunero, 12 de febrerp, 2010

autoridades, pero solo al rico se le ocurre construir castillos en el aire”.
(Declaración de Mezcala, 3 de febrero de 2008)

Otro caso de uso ilegal del territorio de Mezcala ocurrió cuando el Club de Motocross de Guadalajara en 2006, con permiso del Presidente Municipal de Poncitlán instaló alrededor de 20 km de pista para sus carreras en El Comalito. De nuevo se hizo presión, comuneros y pobladores subieron varias veces al lugar a impedir físicamente la movilidad de las motos, se denunció en la prensa, en foros y reuniones que no sólo se estaba usando terreno comunitario sin permiso, sino que las motos estaban haciendo un gran daño ecológico en el cerro. Finalmente el 15 de abril de 2007 organizaron una marcha y el Presidente del Club ofreció dinero para comprar el terreno, a lo que los comuneros se negaron.

Además de estos casos más sonados, en estos últimos tiempos, cada vez hay más gente de fuera compra terrenos en Mezcala, aun sabiendo que es ilegal: en la actualidad hay diez juicios en el Tribunal Agrario de Guadalajara, pero pasa el tiempo sin que se resuelva nada judicialmente.

Como vemos, hay un cúmulo de acciones aisladas de particulares que desconocen la Ley Agraria que ampara el carácter inalienable del territorio de Mezcala, apoyados activa o pasivamente por la Municipalidad de Poncitlán está apoyando estas acciones. El problema es la falta de capacidad coercitiva de la Comunidad frente a los hechos y ninguna autoridad hace nada por evitar las construcciones.

Esta actitud y este comportamiento no son algo aislado, sino parte de todo un cambio en la política mexicana. Con el desmantelamiento del Estado agrario corporativo heredado de la Revolución (Vázquez, 1992; Baitenmann, 2007) y su sustitución por uno orientado a la economía global a partir de políticas neoliberales, la tierra de las comunidades campesinas como Mezcala quedan disponibles para el mercado (Warman, 2003). Después de cambiar el Artículo 27 constitucional –que aseguraba la inviolabilidad de la “tierra de propiedad social”- se puso en marcha el Programa de Certificación de Derechos Ejidales- PROCEDE- que a partir de otorgar la seguridad jurídica sobre las tierras de propiedad colectiva, abre las puertas para su desmembración y venta a través de la “desincorporación” (*ibid.*, de Ita, 2003).

En 2005, la Secretaría de Reforma Agraria buscó aplicar este programa en el Municipio de Poncitlán. Los Ejidos y Comunidades Indígenas de San Pedro Itzicán, San Juan Tecomatlán y Tlachichilco entraron al PROCEDE, pero en Mezcala no fue así.⁹ Pese a los continuos intentos y presiones sobre los

⁹ En sentido estricto, no fue el PROCEDE el que se quiso aplicar en Mezcala, sino PRODECOM -Programa de Certificación de Derechos Comunales- , dado que Mezcala es “comunidad indígena” y no “ejido”.

comuneros y su Presidente, la Asamblea de Comuneros decidió no acogerse al Programa, pues ellos no querían que sus tierras pudieran privatizarse.

“... Fue por medio de votos y salieron mas que no, se me hace que con una diferencia de dos tercios, ... Ahí fueron los comuneros los que dijeron que no. Fueron muy celosos, defienden mucho la tierra y se opusieron a eso.”¹⁰

El nuevo enfoque neoliberal también ha conllevado una apuesta al turismo como medio de inserción de México a la economía global (Magaña-Carrillo, 2009: 13-15). Esto no ha hecho más que reforzar la “vocación turística” de la Ribera de Chapala, donde se han puesto en marcha iniciativas que ahora sí incluyen a Mezcala. Aparece en las señalizaciones de tránsito que llenan las vías y plazas de toda la zona, bajo el marbete de “Ribera de Chapala”, un esfuerzo desplegado por la Secretaría de Turismo de Jalisco y las municipalidades del área. En cualquier guía o información sobre el área, aparece esta localidad, asociada a la naturaleza, las tradiciones y la Isla.

“Es este un pueblo que se declara de población totalmente indígena, lo que se capta en sus ricas costumbres y en su gente, orgullosa de sus raíces; desde ahí se tiene una vista privilegiada del lago de Chapala, en donde se perfila la Isla de Mezcala o Isla del Presidio; en el centro se encuentra la Iglesia de la Asunción. Desde Mezcala salen lanchas hacia la Isla. Es un pueblo de gran belleza y atractivos”¹¹

Como consecuencia de este enfoque se han dado acciones de los poderes públicos en el área de la ribera nororiental del lago de Chapala, hasta entonces bastante olvidada. Después de más de cincuenta años de estarla pidiendo, en el año 2002 se construyó la carretera que por fin unía Mezcala con Chapala y todo el espacio dedicado al turismo residencial... y en 2010 se ha empezado a ampliar para convertirla en una vía de cuatro carriles.

En 2006 el Ayuntamiento de Poncitlán dio a conocer el *Plan de Ordenamiento Territorial de Mezcala*. En él, pese a estar prohibido por la Ley Agraria que en Mezcala se construya por parte de personas externas, y a la negativa al PRODECOM, se proyectan áreas dedicadas a “zonas turístico-hoteleras de densidad media” y otras con el eufemismo de “zonas habitacionales de densidad media” (Gobierno Municipal de Poncitlán, 2006). En 2008 el Ayuntamiento y la Secretaría de Salud de Jalisco planificaron la construcción de un hospital para atender a la MIR, que finalmente se trasladó al vecino pueblo de San Juan y nunca se hizo¹² Todas estas obras y planificaciones se hicieron de nuevo sin consultar a la Asamblea de comuneros y pobladores de Mezcala.

¹⁰ Entrevista con Silvestre Claro, integrante del Colectivo Mezcala, 25 de enero, 2009

¹¹ <http://www.jalisco.gob.mx/wps/portal/ContPoncitlan/>

¹² Periódico Público (24 marzo 2009),

Las Isla, el turismo y la memoria

La apuesta por Mezcala como destino turístico quedó sellada en 2005 cuando se empezaron a preparar las celebraciones del Bicentenario de la Independencia en 2010. La Secretaría de Cultura de Jalisco y la Presidencia de Poncitlán solicitaron al Instituto Nacional de Antropología e Historia –INAH- los permisos para poner en marcha un plan de reconstrucción de los edificios de la Isla de Mezcala, donde se había desarrollado la gesta de los insurgentes entre 1812 y 1816. Tras los peritajes arqueológicos -que mostraron la dificultad de la reconstrucción de las construcciones de los insurgentes de 1812- se realizó el proyecto de restauración, que se basaba sobre todo en la restauración del Presidio, el edificio más grande y en mejor estado de la Isla.... construido en 1826, después de la resistencia y el armisticio.

En 2006 empezaron las obras y nadie explicaba a los mezcalenses qué se estaba haciendo ni por qué. La Comunidad Indígena solicitó información y mostró su oposición por diversas vías, empezando así un enfrentamiento a base de platonos, reuniones públicas, comunicados, etc, que ha apareciendo en todos los periódicos de Guadalajara.:

La queja básica de los comuneros es que la Isla es parte del territorio comunitario, y dado que el Comisariado y la Asamblea son responsables de lo que en ella ocurre, las obras están violentando la Legislación. Además, la Comunidad exige que se respete la historia y la memoria de los Héroes de la Isla, pues la reconstrucción que se está haciendo no tiene como finalidad la recuperación de la historia ni la celebración de su gesta: se están restaurando edificios que no tienen nada que ver con ella y se está ignorando e incluso destruyendo mucha de la evidencia arqueológica e histórica de la isla.

“Están gastando millones de pesos para reconstruir las ruinas que fueron cárceles para albergar delincuentes y prófugos de la justicia del Estado y País, esto no tiene nada que ver con la historia de la independencia en la isla en 1812-1816 y por lo contrario están destruyendo una historia y origen de la comunidad, una historia de más de 500 años mas los hechos heroicos en los que se lucho durante 4 desesperantes, hambrientos e inclementes años para darnos un México libre y soberano y un territorio libre para todos los mezcalenses”¹³

Finalmente, los comuneros denuncian que todo esto ocurre porque el objetivo de las obras no es la recuperación de la historia, sino convertir la Isla en un destino turístico del que los mezcalenses no se van beneficiar, como ha ocurrido históricamente. De hecho, el trabajo del INAH se inscribe en la valoración del patrimonio dentro de una estrategia turística (Hernández y Hernández, 2010), a la que se suma la Municipalidad de Poncitlán: todos los

¹³ Vicente Perales, comunero, Texto escrito para el 25 de noviembre de 2009.

actos relacionados con la Isla y el Bicentenario fueron desarrollados en Mezcala por el “Promotor Turístico”, figura reciente, que actúa con independencia del Delegado.

Lo interesante de todo ello es que “la memoria de los muertos”, la idea de la Isla como “corazón de la comunidad”, es decir los elementos simbólicos son tan importantes o más que los meramente económicos en las demandas: están reclamando que se tenga en cuenta su forma de entender su territorio:

“Como comunidad indígena y sobre todo por ser la isla un símbolo de nuestra historia de resistencia, donde nuestros antepasados, nuestros abuelos, lucharon por la libertad y justicia para nuestro pueblo, consideramos que debe haber un trato directo entre ustedes, el INAH, y nuestras autoridades tradicionales, que son las responsables de cuidar nuestro territorio” (Carta entregada al INAH por la Comunidad Indígena de Mezcala, 8 enero 2008).

Las obras en la isla continuaron y en 2010 se terminó la reconstrucción del Presidio, con una estética de “hacienda mexicana” que los locales identifican con las telenovelas de la cadena local Televisa. Pero se logró impedir todo el plan asociado a las celebraciones del bicentenario en la Isla, y como se verá, se forzó a la Municipalidad de Poncitlán a aceptar que el manejo de la Isla quedara en manos de los mezcalenses. En buena parte esto se debió a la cobertura mediática y al apoyo logrado por los Comuneros entre la sociedad civil de Guadalajara y el resto del país. Al pasar de ser un conflicto con los niveles de Gobierno, la defensa del territorio de Mezcala dejó de ser un problema local y sus demandas se politizaron.

El último episodio de este proceso muestra cómo los intereses involucrados se empiezan a preocupar. Viendo la legitimidad ganada dentro y fuera de la comunidad por los comuneros y sus propuestas, la secretaría de Cultura y la Municipalidad de Poncitlán están promoviendo la formación de una cooperativa en Mezcala que administre la isla ya restaurada. Con ello recoge la demanda de que sea la comunidad -en sentido amplio- quien se apropie del recurso turístico, se hace utilizando su discurso –“los usos y costumbres”, “la autoridad tradicional”, al mismo tiempo que desconoce a la Comunidad agraria y los comuneros como los legítimos encargados de esa gestión. La campaña en pro de la cooperativa la lleva una mujer residente en Ajijic, ejecutiva de una empresa inmobiliaria y vinculada desde hace dos décadas al “trabajo voluntario” en la Ribera. Con ello entra en escena de forma directa unos actores hasta ahora no evidentes: las empresas inmobiliarias de la ribera noroccidental y la comunidad transnacional.

La recomposición comunitaria y la renovación étnica

Como se ha ido apreciando, ante las amenazas al territorio y al modo de vida, en Mezcala la población ha reaccionado de una forma que se resume en

la frase: “*No queremos acabar como los de Ajijic, de sirvientes para quienes ahora tienen nuestras tierras*”. Se ha generado una ola de respuestas que ha supuesto la incorporación de nuevas generaciones la defensa del territorio llevada por los comuneros que ha detenido en buena medida esta ocupación del territorio y los planes que la acompañaban.

Cuando los fenómenos que estamos viendo empezaron a mostrarse como amenazas evidentes a la integridad territorial que había sido la razón de ser de la Comunidad Indígena, los comuneros “censados” vieron la necesidad de renovarse institucional y generacionalmente. Para ello se apoyaron en un grupo de jóvenes mezcalenses que desde inicios de siglo venían trabajando como “Colectivo Mezcala” alrededor de todo lo que supuso la “6ª Declaración de la Selva Lacandona” y más tarde “La Otra Campaña” y el Congreso Nacional indígena –CNI- como renovación de un zapatismo “civil”.¹⁴ Desde estos espacios y basándose en la evidencia etnohistórica (Baus, 1982), este Colectivo desarrolló la propuesta de Mezcala como una comunidad perteneciente al “Pueblo Coca” (Moreno, 2008).

Con esta conexión empezó el proceso de renovación interna de la Comunidad, que movilizó a más de 200 personas semanalmente durante más de dos años, y se ralentizó tras agosto de 2008. Las actividades en defensa del territorio mencionadas han sido uno de las bases que ha mantenido este proceso vivo y han atraído a más mezcalenses a la movilización. Además, los ejes de este proceso han sido las actividades de ampliación de la base social y la redacción de un Estatuto Comunitario.

El celo previo de los comuneros había llevado a una situación en que, como mucho, cuarenta comuneros acudían regularmente a las asambleas y actividades del Comisariado, por lo que se buscó la ampliación de su membresía a través de dos vías: “juicios de herencia” para incorporar a los descendientes de los “censados” y la “ampliación” a gente que quisiera pertenecer a la Comunidad. Las dificultades legales no han permitido aún completar estos procesos, pero desde 2007 los “nuevos comuneros” son unas cien personas que realizan diversas actividades en la Comunidad y acude regularmente a las Asambleas, aunque no tengan aún derecho a voto. Además del relevo generacional, esta renovación está llevando a una diversificación de la gama de ocupaciones y actividades de los comuneros, así como de sus opciones ideológicas.¹⁵ Entre las muchas actividades desplegadas por

¹⁴ La “6ª Declaración de la Selva Lacandona”, promulgada por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional en junio de 2005, fue un llamado a la sociedad civil mexicana para lanzar lo que después sería “La Otra Campaña”, como una forma de hacer política alternativa a los partidos que en esos momentos contendían por la elección presidencial.

¹⁵ En las Asambleas de Mezcala se junta gente que fuera realiza actividades partidistas. Pero, a diferencia de lo que es normal en esta comunidades agrarias (Muñoz, 2009) ello no impide el trabajo conjunto y que las divisiones internas que pueda haber entre comuneros –o con otros sectores locales-, no correspondan con las de los partidos.

“censados” y “nuevos” se encuentran los proyectos de ecoturismo y turismo comunitario para un aprovechamiento sustentable y respetuoso de la Isla, los cerros y la ribera.

El nuevo Estatuto Comunitario, aprobado por la Asamblea en junio de 2009, es la columna vertebral de la reconstitución de una Comunidad que pretende superar lo agrario para convertirse en la “constitución” que rija la ciudadanía comunitaria de todos los mezcalenses. Para ello propone una serie de órganos que “de acuerdo a los usos y costumbre propios integran el Gobierno Tradicional de la Comunidad” (Estatuto de la Comunidad Indígena Mezcala, Artículo noveno), que se basan en la institucionalidad agraria –la Asamblea de Comuneros es la “máxima autoridad” de la comunidad- pero acoge otras, como los Jueces de Barrio o el Delegado Municipal (*ibid*).¹⁶

Como muestran las menciones a los “usos y costumbres” y la “autoridad tradicional”, la movilización por la defensa del territorio se está haciendo desde la calidad de indígenas, pero de una forma renovada: en nombre de los derechos del “Pueblo Coca de Mezcala” y los tratados internacionales que los defienden. Esta es la nueva propuesta de comunidad que ya no se entiende como una instancia agraria, sino como parte de un Pueblo Indígena con derechos históricos sobre el territorio. Con ello, el ser indígenas se entiende de una forma nueva, acorde con las propuestas desarrolladas en las últimas décadas por el movimiento indígena en América Latina (Bengoa, 2000; Sieder, 2002; Leyva *et al*, 2008) y en México en concreto por los zapatistas. En ella, “la autonomía” se convierte en el paradigma desde el que se reinterpreta la historia y se plantean las demandas (Burguete, 2010) y en este caso, la nueva forma de dar sentido a la defensa del territorio, que ahora se combina con el derecho al autogobierno:

Esta propuesta es nueva y los términos “pueblo indígena” y “cocas” causan extrañeza entre muchos mezcalenses, pero en cambio los reclamos de autonomía tienen un significado evidente para ellos en la necesidad de cambiar la relación con Poncitlán. Va asentándose de la mano de la legitimidad que van logrando los reclamos territoriales y la defensa de la identidad en el conflicto de la isla. Lo que tiene que demostrar es que es capaz de promover no sólo una nueva identidad, sino un modelo de comunidad que sean viable en el contexto de la globalización.¹⁷

¹⁶El Delegado es la representación del poder municipal en la comunidad y los Jueces de Barrio eran las autoridades de cada uno de los nueve barrios de Mezcala. Hasta los años setenta del siglo XX fueron una parte importante de la institucionalidad comunitaria, pero después el primero fue cooptado por el Poncitlán y los segundos fueron dejando de actuar (Moreno, 2008).

¹⁷ Este proceso no está siendo fácil, pues mueve muchos intereses y proyectos mismos de comunidad. Desde agosto de 2008 se vive un conflicto manifestado en la existencia dos directivas –una de ellas apoyada por Poncitlán y Guillermo Ibarra-, allanamientos y

Conclusiones

Las formas globalizadas del turismo, en sus expresiones de migración internacional de retiro y de turismo residencial –y otras asociadas, como el “turismo patrimonial”- ponen en marcha procesos de transformación socioeconómica y cultural allá donde se asientan. La Ribera de Chapala es un claro ejemplo de cómo esta conversión en centro turístico.-residencial transformó radicalmente la vida de los pobladores, al despojarles de sus medios tradicionales de subsistencia y las formas de organización social.

En Mezcala, ese despojo empezó a notarse a mediados del siglo XX, pero su situación aun periférica les permitió aprovechar los medios otorgados por la legislación agraria posrevolucionaria para dar continuidad a la historia de defensa de la tierra, tan importante para la identidad local y étnica.

Cuando llegó el siglo XXI, la presión se hizo más evidente y se tornó institucional, dados los cambios en la política social y económica del Estado mexicano. Muchos mezcalenses *“no quieren acabar como los de Ajijic”*, han aprendido del ejemplo de sus vecinos y no parecen estar dispuestos a perder la independencia y la identidad que históricamente les ha dado el control sobre su territorio, a cambio de una inserción económica que les ayudaría a salir de la pobreza en que viven.

Las autoridades que promueven este desarrollo creen que la única manera de sacar a Mezcala de su “atraso” y de integrarlo en “el progreso” es que dejen de ser tan “tradicionales” y permitan que los negocios como los del turismo se instalen en sus tierras: *“Mezcala es muy peculiar, muy controversial, ... es una comunidad muy tradicional, no ha querido integrarse al desarrollo”* plateaba el Presidente Municipal de Poncitlán en agosto de 2009. Esta ideología, que vincula a los indígenas con el atraso, es la que les permite saltarse todas las instancias legales, pasar por encima de sus derechos.

Pero los mezcalenses tienen una visión distinta de lo que significa a ser indígenas. La identidad indígena les ancla a la tierra y a la memoria de sus antepasados y da sentido a su lucha. Y ahora les está dando las bases para legitimarla. Cuando las instituciones y la legitimidad del Estado posrevolucionario ya no son útiles para mantener la integridad del territorio, los comuneros mezcalenses –los “censados” y los “nuevos”, retoman recrean su sentido de ser indígena.¹⁸ Se asumen como parte de un Pueblo que tiene derecho al autogobierno y la protección de un “territorio” que ya no se ve sólo

plantones, que por ahora ha logrado paralizar todos los procesos legales y poner en entredicho la lucha de los comuneros entre su propia gente.

¹⁸ Respecto a Ajijic, Talavera decía en 1982; “la lucha por la tierra está por extinguirse. Ya casi no hay campesinos... tampoco hay líderes agrarios” (1982: 143). En este caso, sí han surgido nuevos líderes, pero dando al razón a don Francisco, ya no lo hacen como agraristas, sino como indígenas desde un marco renovado de entenderse.

como “tierra”, sino que tiene un valor especial como “paisaje”, “tradición”, “historia”

Así pues, la vida de Mezcala en el siglo XXI no puede desligarse de su ubicación en un contexto de turismo globalizado y las políticas neoliberales que lo apoyan, pero la respuesta de los mezcalenses implica que esto no ha de llevar necesariamente a la renovación de la subordinación y al despojo, y que la inserción al turismo globalizado puede hacerse desde una condición de indígenas basada en unos términos equitativos y no tenga que suponer la pérdida de elementos como el territorio, la identidad y la historia.

Bibliografía

- Alonso, Jorge (2008) “La persistente defensa de la autonomía del pueblo de Mezcala”, ponencia presentada en el Simposio *¿Qué tan público es el espacio público en México?*, Universidad Veracruzana, Xalapa, 27-28 noviembre 2008
- Archer, Christon I. (1998) “The Indian Insurgents of Mezcala Island on the Lake Chapala Front 1812-1816”, en *Native Resistance and the Pax Colonial in New Spain.*, Susan Schroeder, ed. University of Nebraska.
- Baitenmann, Helga (2007) “Reforma agraria y ciudadanía en México”, en *Paisajes mexicanos de la reforma agraria. Homenaje a William Roseberry.* Francisco Javier Gómez Carpinteiro, editor. Zamora, El Colegio de Michoacán / Benemérita Universidad de Puebla / CONACYT.
- Banks, Stephen P. (2004) “Identity Narratives by American and Canadian retirees in Mexico”, *Journal of Cross-Cultural Gerontology*, 19: 361-381
- Muñoz, Óscar y Santiago Bastos (2010) “‘Los insurgentes de Mezcala’ (1812-1816). Conflictos internos y externos ante la celebración del Bicentenario”, ponencia presentada en el *I Foro Editorial de Estudios Hispánicos y Americanistas. España y América en el Bicentenario de las Independencias*, Universidad Jaime I. Castellón, España, del 21 al 23 de abril 2010.
- Bastos, Santiago (2010a) “Mezcala ante la globalización: renovando los amarres de la historia”, en *Migración, procesos productivos, identidad y estigmas sociales*, Juan Cajas, editor. México: Juan Pablos Editor / Universidad Autónoma del Estado de Morelos,
- (2010b) “Memoria, identidad y acción social: Mezcala y su Isla en la historia”, ponencia presentada en el *Seminario La Comunidad Coca de Mezcala: los Pueblos Indígenas 200 años después de la Independencia*, con la ponencia. CIESAS Occidente, Guadalajara, 29 de octubre 2010.
- Baus de Czitromn, Carolyn (1982) *Tecuexes y Cocas. Dos grupos de la región Jalisco en el siglo XVI.* México, Colección científica, 112. INAH.
- Bengoa, José (2000) *La emergencia indígena en América Latina.* FCE, México.
- Besserer, Federico (2002) *Topografías Transnacionales. Una geografía para el estudio de la vida transnacional.* México, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa/Plaza y Valdés.
- Burguete, Araceli (2010) “Autonomía: la emergencia de un nuevo paradigma en las luchas por la descolonización en América Latina”, en *La autonomía a debate. Autogobierno indígena y Estado plurinacional en América Latina*, M González, A Burguete y P. Ortiz, coords. Quito: FLACSO, GTZ, IWGIA, CIESAS, UNICH

- Cárdenas, Elisa (2006) "Prólogo", en *Mezcala: expresión de un pueblo indígena en el periodo colonial. Vicisitudes y fortalezas*, Rosa María Castellero, Guadalajara, Universidad de Guadalajara.
- (2010) "Historia y memoria: cosa de niños" ponencia presentada en el *Seminario La Comunidad Coca de Mezcala: los Pueblos Indígenas 200 años después de la Independencia*, con la ponencia. CIESAS Occidente, Guadalajara, 29 de octubre 2010.
- Castañeda, Carmen (2005), *Los pueblos de la Ribera del Lago de Chapala y la isla de Mezcala durante la independencia (1812-1816)*, Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco.
- Castillero, Rosa María (2006) *Mezcala: expresión de un pueblo indígena en el periodo colonial. Vicisitudes y fortalezas*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara.
- Croucher, Sheila (2007) "Waving the Red, White and Azul: The Political Transnationalism of Americans in Mexico", *CEPI Working Paper*, March 2007.
- de Ita, Ana (2003) "México: impactos del Procede en los conflictos agrarios y la concentración de la tierra" versión pdf <http://www.landaction.org/gallery/Mon%20PaperMEXICOspan.pdf>
- Florescano, Enrique (1999) *Memoria mexicana*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Hernández, Adriana (2000) *El pueblo de Mezcala y los efectos de la degradación ambiental del lago de Chapala*. Tesis. Maestría en Antropología Social CIESAS Occidente – Sureste, Guadalajara.
- Hernández, José y Elizabeth Hernández (2010) "El paisaje agavero, patrimonio cultural de la humanidad. Una construcción política del paisaje y el patrimonio", en *Patrimonio y cultura en América Latina: nuevas vinculaciones con el estado, el mercado y el turismo y sus perspectivas actuales*. Universidad de Guadalajara: Guadalajara.
- Janochka, Michael (2009) "The Contested Spaces of Lifestyle Mobilities. Regime Analysis as a Tool to Study Political Claims in Latin American Retirement Destinations" *Die Erde* 140, 2009 (3):1-20.
- Kearney, Michael (1996) *Reconceptualizing the peasantry: anthropology in global perspective*. Westview Press,
- Leyva, Xochitl, Araceli Burguete y Shannon Speed, coords (2008) *Gobernar (en) la diversidad: experiencias indígenas desde América Latina. Caminando hacia la investigación descolonizada* CIESAS / FLACSO Guatemala / FLACSO Ecuador, 2008.
- Lizárraga, Omar (2008) "La inmigración de jubilados estadounidenses en México y sus prácticas transnacionales. Estudio de caso en Mazatlán, Sinaloa y Cabo San Lucas, Baja California Sur", *Migración y desarrollo* 2008, Segundo Semestre.
- Magaña-Carrillo, Irma (2009) La política turística en México desde el modelo de calidad total: un reto de competitividad" *Economía, Sociedad y Territorio*, Vol. IX, Núm. 30, mayo-agosto, 2009, pp. 515-544 El Colegio Mexiquense, A.C. México.
- Massey, Douglas S, Rafael Alarcón, Jorge Durand y Humberto González (1987) *Return to Aztlan: The Social Process of International Migration from Western Mexico*, University of California Press, Berkeley, 1987.
- Moreno, Rocío (2008) "La comunidad indígena coca de Mezcala, el sujeto de la historia en la defensa de la tierra", Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad de Guadalajara, Guadalajara.
- MPI (2006) *America's Emigrants. US Retirement Migration to Mexico and Panama*. The Migration Policy Institute.

- Muñoz Morán, Oscar (2009) *Permanencia en el tiempo. Antropología de la historia en la comunidad purhépecha de Sevina*, Zamora, El Colegio de Michoacán.
- Ochoa, Álvaro (1985), *Los insurgentes de Mezcala*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1985. (2006) *Los insurrectos de Mezcala y Marcos*, Zamora, El Colegio de Michoacán.
- Sieder, Rachel, ed (2002) *Multiculturalism in Latin America. Indigenous Rights, Diversity and Democracy*. Palgrave Macmillan /Institute of Latin American Studies, Londres.
- Sunil, T. S., Viviana Rojas y Don E. Bradley (2007) "United States' international retirement migration: the reasons for retiring to the environs of Lake Chapala, Mexico", *Ageing and Society*, 27, 2007: 589-510.
- Talavera, Francisco (1982) *Lago de Chapala, turismo residencial y campesinado*. Colección Científica n° 105 INAH. Guadalajara: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Centro Regional de Occidente.
- Truly, David (2002) "International retirement migration and tourism along the Lake Chapala Riviera: developing a matrix of retirement migration behaviour" *Tourism Geographies*, 4 (3) 2002: 261-281.
- van Young, Eric (2005) *La otra rebelión. La lucha por la independencia de México, 1810-1821*, México, FCE, 2006.
- Vázquez, Luis (1992) *Ser indio otra vez. La purhepechización de los tarascos serranos*. CONACULTA: México.
- Warman, Arturo (1972) *Los Campesinos: hijos predilectos del Régimen*. México, Nuestro Tiempo (2003) "La reforma agraria mexicana: una visión de largo plazo", FAO Document Repository, versión pdf <http://www.fao.org/DOCREP/006/J0415T/j0415t09.htm>, 2003 (b)..

Documentos

- "Plan de Desarrollo Urbano del Centro de población de Mezcala de la Asunción", Gaceta, Información con sentido. Órgano informativo del Gobierno Municipal de Poncitlán, n° 2, noviembre 2006.
- Carta entregada al INAH por la Comunidad Indígena de Mezcala, Asamblea General de Comuneros de la Comunidad Indígena de Mezcala 8 enero 200)*
- "Estatuto Interno Comunidad Indígena Coca Mezcala de La Asunción, Municipio De Poncitlán, Jalisco". Comunidad Indígena de Mezcala, Mezcala. 7 de junio de 2009.